## SEÑORES ACCIONISTAS EASTERN CCTV S. A.

Guayaquil, 16 de Enero del 2012

## INFORME COMISARIO

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía **EASTERN CCTV S.A.**, inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y especialmente sobre la Contabilidad de la Compañía, correspondiente al **Ejercicio Económico del 2011** me cumple informar a ustedes lo siguiente:

- He comprobado que la gestión administrativa llevada a cabo por los señores Administradores ha cumplido con las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como también se ha cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.
- La labor del Gerente a través de sus ordenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada a
  cabo en unanimidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se ha observado incoherencias, ordenes
  contradictorias ni indicio alguno que indique a saber la falta de armonía o colaboración dentro de la
  empresa.
- 3. He analizado la forma en que los administradores han llevado adelante los Libros Sociales, a saber: Libro Correspondencia, Libro de Actos de la Junta General de Accionistas, Libro Talonario de Acciones, Libro de Expedientes de Actas, Libro de Registro de las Acciones y Accionistas y he comprobado que se ajustan a las disposiciones legales de dicha materia.
- 4. De igual manera informo, que he revisado los Libros y demás documentos contables, los estados de caja, el balance general, el estado de cuentas pérdidas y ganancias y demás, correspondiente al <u>Ejercicio Económico del 2011</u>, pudiendo comprobar que no ha existido operación alguna que no se halla registrado en la misma, esto es en el giro de actividad de este negocio.
- En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía, me he ceñido actuar conforme a lo preceptuado en el artículo No. 321 de la Ley de Compañías.
- 6. Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros, fuego de su estudio meditado he comprobado que dicho estado financiero refleja razonablemente la situación de la sociedad y esta en armonía con los requisitos contables para el <u>Ejercicio Económico del 2011</u>.
- Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de <u>EASTERN CCTV S.A.</u>.

Muy atentamente,

Fredd Alvarado Sotomayor

C.I. 0911664316

Comisario